

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, LITERATURA Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba.

Por un mes 8 rs. Portimestre 22 rs.

Sección Editorial.

ELEMÉRIDES.

Dia 13.

152. Es elegido Papa S. Higinio. Instituyó los padrinos para el Bautismo y la Confirmación.

1074. Se discute con tal encarnizamiento en el concilio de Poitiers la materia de la Eucaristía, que Berenguer que la negó estuvo á punto de ser asesinado.

1128. Se tiene un concilio en Troyes y en él se acuerda el reglamento para los Templarios.

1140. Es coronado Vladislao II, rey de Bohemia.

1174. Es coronado Bela III, rey de Hungría.

1257. Ricardo duque de Cornualles es elegido emperador.

1330. Se vé en la necesidad de renunciar el cetro Federico III, emperador de Alemania.

1750. Se concluye y firma en Madrid un tratado de límites, en las posesiones españolas y portuguesas por ambas coronas.

1752. Muere la princesa Ana, hija de Jorge II, rey de Inglaterra.

1759. Son quemados vivos el duque

de Aveiro, el marqués de Tavora, el conde de Aloguia y otros por conato de recidio, contra el rey José Manuel de Portugal.

1766. Muere Federico V, rey de Dinamarca. Protegió las ciencias y el comercio, estableció una academia de pintura en Copenhague y preparó la libertad del pueblo, que debía completarse en tiempo de Cristian VII, su sucesor.

Sección Oficial.

Continúa la Real disposición sobre el arreglo de Parroquias inserta en los números anteriores.

6.^o Que los expedientes de los territorios de las cuatro órdenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa se instruyan en la misma forma por el tribunal superior de ellas, hasta reunir los datos y noticias y oír á los Arzobres que hubiere establecidos y á los prelados de su jurisdicción; pero sin oír á su Fiscal ni menos proceder á tomar providencia alguna, ni consultármela antes que en la nueva demarcación eclesiástica se forme el coto redondo que ha de titularse Priorato de las órdenes militares, en ejecución del Concordato.

7.^o Que al fijar vos los prelados or-

dinarios la dotación correspondiente á párocos y coadjutores, con presencia de las bases insertas, mireis bien la diferencia establecida en la 21.^a á favor de los antiguos colacionados y posecionados en sus beneficios sin condición alguna, y los distingais, al señalarles su dotación personal, de los que posteriormente los hubieren obtenido con la condición expresa ó tácita de estar y pasar por lo que se resolviera en el nuevo arreglo, aplicando la ventaja de la excepción contenida en dicha base única y exclusivamente á los primeros: que atendáis las consideraciones indicadas en la misma base para la definitiva dotación del personal de las parroquias, prescindiendo de sus antiguas clasificaciones en tiempo de la pestaña decimal y de las provisionales posteriores.

8.^o Que en los casos de la base 5.^a no ha de considerarse precisa la reducción á parroquial de toda colegiata que no se conserve por el Concordato, sino cuando las circunstancias locales lo permitan; ni han de suponerse colegiata todas las que así se titulen, sin erección de tales, ó sin que se pruebe la posesión de ello, solo porque sus antiguos beneficios formaran cabildo ó colegio, ó los títulos canónicos de sus piezas eclesiásticas fueran semejantes á los de las ver-

gados en su fé, están muy poco adelantados en las ciencias. A pesar de la falta de luces e instrucción, este pueblo cristiano no ha caído en el embrutecimiento, en la corrupción, ni en la barbarie como los otros pueblos asiáticos; el catolicismo ha formado su educación moral. Alimentados con las creencias esencialmente civilizadoras, los maronitas se han convertido apacibles, generosos, amantes del desinterés y de sentimientos distinguídos. Así, al comparar este pueblo ignorante con el pueblo ilustrado de nuestras grandes ciudades, debemos casi avergonzarnos de nuestra civilización.

El clero maronita se compone del patriarca, que lleva el título de patriarca de Antioquía; de nueve arzobispos y obispos diocesanos; de seis obispos *in partibus* anejos al patriarca ó á los establecimientos de educación, y de mil doscientos capellanes seculares que sirven trescientas cincuenta y seis iglesias. En general el clero maronita es muy pobre; los recientes fueros de los drusos y de los egipcios han añadido el colmo á su miseria. Hace dos años, los monjes de Keshaja, con

motivo de la última guerra, han sufrido pérdidas de consideración: todas sus propiedades han sido devastadas, y varios conventos entregados á las llamas; me han asegurado que á algunos religiosos les cortaron las manos y los pies y á otros los crucificaron. La Europa se ha conmovido con la relación de las noticias que llegaban del Líbano; pero la realidad ha acreditado, con lo que hemos sabido luego, que los hechos eran muy superiores á lo que se decía, y nos hemos limitado á manifestar estériles simpatías.

Desde lo alto de la azotea del patriarcado se disfruta de una vista superior á toda expresión. Todo lo que hay sublime, silvestre y asombroso en la naturaleza, se ve reunido en este inmenso cuadro, colorado por un sol abrasador, cuyos rayos, reflejándose de mil maneras sobre las puntas de las rocas, van a perderse por los valles mas profundos; pero lo que sobre todo absorbió mi atención, fueron los cedros. El patriarca me los enseñó encima del valle de los Santos, el Kadischá; ellos le dominan del mismo modo que las flores que adornan nuestros santuarios do-

FOLLETIN.

MISIONES DEL LIBANO.

Conclusion.

Teodosio el grande había fundado un monasterio en Kanobin, valle el mas retirado; y allí fijó Maron su residencia. Los cristianos que se le reunieron, perseguidos por los árabes que los calificaban de rebeldes, se acostumbraron á los combates, y llegaron á ser las gentes mas temidas de la Siria. Despues de su muerte, eligieron entre si jefes emprendedores, y no contentándose ya con defenderse detrás de las peñas, bajaron varias veces á la llanura, y atacaron con éxito felic á los ejércitos musulmanes. A lo que parece, el llamarse maronitas deriva del nombre de su primer patriarca.

Al paso que estos montañeses son gente de bien, hospitalarios, sencillos y muy atraí-

daderas colegiatas: que en las del patrón particular declareis, en virtud del Concordato, su supresión y reducción á iglesia de la clase que corresponda, siempre que, debiendo ser parroquial, no haya asegurado el patrono el exceso de gasto para conservarla como colegiata: que al reducir así á las parroquiales las que deban serlo en vista de las bases insertas y del contenido de las disposiciones que tuve á bien adoptar en orden que con fecha 18 de Octubre de 1852, os fué comunicada por M^o Ministro de Gracia y Justicia, de acuerdo con el muy reverendo Nuncio apostólico, prescindais ya de las disposiciones cuarta y quinta de la misma, como dictadas solo en el concepto de provisionales y hasta el definitivo arreglo del plan parroquial de estas iglesias que habeis de establecer ahora: que en él determineis el número de beneficiados que además del párroco y coadjutores, en su caso, se contemplen necesarios en ellas para el decoro del culto, y no deberá exceder del de seis, que para las colegiatas subsistentes designa el art. 22 del Concordato: que á cada uno de estos señaleis dotación proporcionala á su clase y cargo, cuyo mínimo será de 2,000 rs., y el máximo los 3,000 que el Concordato señala para los beneficiados de las Colegiatas, según expresaba la disposición cuarta de Mi citada orden: que debiendo ser parroquial toda colegiata que se conserve, la distingais con el nombre de parroquia mayor, siempre que en el mismo pueblo hubiere otra u otras, como dispone el Concordato.

9.^o Que en ejecución del capítulo 16, art. 23 de reforma, del Santo Concilio de Trento, y del párrafo 2.^o de la bula *Apostolici ministerii*, podeis adscribir á las iglesias parroquiales á todos los eclesiásticos que no gocen de verdadero beneficio ó título especial, para que sirvan en ellas conforme al párrafo 7.^o de la misma bula, y según la base 18 auxilién en caso de necesidad á los párrocos en el desempe-

ño de sus funciones, suspendiéndoles el uso de sus licencias ó el ejercicio de su orden á los que excusen la asistencia ó servicio sin legítima y no afectada causa, ó imponiéndoles mayor pena, segun la gravedad y circunstancias del caso.

10. Que al establecer el plan general de fábricas de vuestras respectivas diócesis, con las variaciones que juzgareis oportunas en sus distintos arzobispazgos y parroquias indicadas en la base 22, noteis en el punto de dotación de cada una á que se refiere la base 21, que en los gastos necesarios para la de la iglesia matriz, inclusos los de su reparación, deben comprenderse en el mismo sentido los de sus ayudas de parroquia, pues no han de tener por si fábrica separada de aquella: que si es posible y estable procureis utilizar en favor del culto y fábricas de las parroquiales todos los medios y recursos que pueden proporcionarlos las cofradías canónica y legítimamente establecidas en ellas, ó en iglesias que dependan de las mismas, celando no los inviertan en gastos profanos ni superfluos.

Se concluirá.

— La Gaceta del 10 solo contiene diferentes partes de los facultativos de Cámara, de los que el último aparece fechado á las ocho de la mañana del mismo dia; y de ellos resulta que S. M. continúa perfectamente en su sobreparto.

Sección de Noticias.

NACIONALES.

— Leemos en los periódicos de Madrid correspondientes al 10:

«El cadáver de S. A. la Infanta recién nacida fué ayer expuesto, después de haber sido embalsamado, en la capilla del real Palacio. Desde el momento en que el cadáver quedó en el sitio destinado al efecto, que fué á los diez y media de la mañana, se permitió al público la entra-

da en la capilla, y fué muy crecida la concurrencia hasta cerca de las seis de la tarde. La traslación del cadáver al real sitio del Escorial tendrá lugar, segun hemos oido, pasado mañana, verificándose la ceremonia con el aparato y en la forma de costumbre en casos semejantes.

— Dice el *Diario de Barcelona*:

«En la tarde de ayer aconteció una lamentable desgracia en el obrador de un platero establecido en el tercer piso de una casa de la calle de Bargés. Estando el dueño del establecimiento ocupado con un dependiente, que casualmente ayer por primera vez trabajaba á sus órdenes, en una operación química para preparar una cantidad de oro, estalló el aparato, y quedaron el uno instantáneamente cadáver, siendo inútiles los socorros que se le prodigaron, y el otro sin esperanza de vida. Ignoaremos las causas de este funesto acontecimiento.»

ESTRANGERAS.

— De un periódico de Londres extraemos los siguientes pormenores, relativos á la alta importancia que cada dia alcanza la industria minera en la Australia.

— Por el *Victor* que ha llegado últimamente de la Australia con luciendo á su bordo 184,000 onzas de oro y 20,000 mas pertenecientes á los pasajeros, hemos recibido cartas y curiosos datos acerca de la importancia que cada dia adquiere la industria minera destinada mas que otra alguna á mejorar la condición de las modernas sociedades.

— Se ha probado hasta la evidencia, segun las comunicaciones á que nos referimos, que el oro de Vitoria excede en valor intrínseco á todos los conocidos hasta ahora, siendo su verdadero precio en cantidades líquidas, tres libras esterlinas, diez y ocho chelines y seis peniques por onza; y el Wals, que es el que mas se le asemeja, tres peniques menos por onza, diferencia apenas perceptible como se vé. En los pozos y excavaciones de New Ba-

vive en esta soledad: me condujo á una gruta donde guarda el santo sacramento, y en donde dice la misa. »No hay hermitaño alguno, ha dicho el autor del *Génio del Cristianismo*, que no escogiese tan bien como Claudio de Lorrain ó el nuestro, la peña donde debe colocar su gruta. Nada puede dar una idea de la magestad del sitio que está bajo mis pies.»

De lo alto de estas rocas se disfruta de una vista admirable; se domina toda la llanura verde de Keshaja, el convento, los mil terrenos de viñas y moreras, el torrente donde resuena el viento, las agujas que se ciernen á lo bajo en medio de las nubes, las rocas escarpadas, los árboles sobre la pendiente de los precipicios, una naturaleza silvestre, un cielo sereno, unas almas puras: todo está allí, Dios, el desierto, la dicha.. Habiendo visitado las pobres celdillas, cuyo mueble se compone de una tabla que sirve de cama, una cubierta, un libro y una cruz, bajamos de la montaña edificados de lo que habíamos presenciado.»

minan y perfuman las nubes de nuestras antiguas catedrales. Aunque están a tres horas de distancia se distinguen perfectamente. Vistos los cedros desde allí se parecen á una copa de árboles colocados sobre un inmenso altar, cuyo fondo lo forman las mas altas cimas del Libano; a menudo se levantan del profundo de los abismos unos vapores de brillante blancura, como unas nubes de incienso hacia el cielo. Por debajo de los cedros á la mitad de la cuesta se ve blanquear un manantial de agua que se va despenando en numerosas cascadas. En las grutas se reconoce toda la longitud del valle donde habitaban en otro tiempo los piadosos anacoretas que le dieron el nombre. En el dia hay un gran número de ellos que llevan una vida puramente ascética; así es que á través de los siglos ha habido una continuación de oraciones en este templo, el mas grande del universo, y consagrado por la voz del mismo D. Os desde las primeras edades del mundo.

«Keshaja es la principal casa de la orden de San Antonio, que cuenta cerca de ochenta conventos en el Libano. Estuvimos algunas

horas ocupados en seguir los sombrios laberintos de este antiguo monasterio. Al dia siguiente visité las hermitas que están encima de la colina opuesta. En algunas pequeñas cabañas hundidas dentro de una peña y en la cima de una alta montaña viven con las águilas, ó mas bien con los ángeles unos piadosos hermitaños, dos de ellos sacerdotes, se mantienen de yerba y oraciones, como S. Pablo y S. Antonio en la Tebaida.

Unas gruesas cruces de madera colocadas sobre unos elevados pedestales, indican sus viviendas: allí está la única noticia que el mundo tiene de ellos; algunos pinos les facilitan la sombra en verano y la leña para el invierno: una fuente, cuya agua corre por bajo de las peñas, les da la bebida para todo el año; cultivan las viñas que garnecen la cuesta; pero el fruto no es para ellos, pues nunca beben vino. Así que llegó á este sueño de la santidad y del retiro, un anciano de ochenta años vino á besarme la mano, la que arrimó en seguida á la frente y á su corazón: yo era el que debía haberle besado los pies: cuarenta y cinco años hace que

Hasta se han hecho descubrimientos portentosos. Asegúrase que en el espacio de seis días han extraído solo tres hombres 192 libras de oro. Semejante resultado es tanto más notable, cuanto que todas las compañías mineras para la explotación de este codiciado metal, y singularmente la de Peel Rivers, se hallan muy lejos de obtener los deslumbradores premios que indudablemente conseguirían sin los cuantiosos gastos que ocasiona, y que consumen la mayor porción de las ganancias. Sin embargo, no cabe duda en que la compañía de esta clase, establecida en Sydney, realiza ganancias mucho mayores que las otras.

En Melbourne estaba el hierro escocés de 14 á 16 libras esterlinas la tonelada, y el plomo en plancha de 40 á 45. Los pozos de Echunga han aumentado considerablemente en estimación, habiendo realizado extraordinarias ventas de mineral arrancado.

Solicito al gobierno por los adelantos de la industria, y deseoso de estimular cada vez mas los esfuerzos de los mineros, ha hecho anunciar por el consejo lexislativo de Vitoria su propósito de abolir el importe de los derechos de licencia para la explotación del oro, que en el último trimestre había sido de dos libras esterlinas.

A últimos de Agosto muchos peones en Barallat han sacado lo que ellos denominaban una mesa de oro. (Table of gold.)

Del 16 de Agosto al 17 de Setiembre del pasado han conducido las escoltas 258,927 onzas de oro. La última remesa recibida en el tesoro colonial el 28 de Setiembre fue de 10,114 onzas colocadas en 326 sacos. El valor del oro únicamente en camino era de 40,000 libras.

Entre los varios buques que han salido para Inglaterra con tan precioso cargamento, se sabe ya oficialmente que solo el *Tartar* que salió de Sydney el 29 de Agosto, conducía 70,030 onzas; el *Mohawk*, que salió el 14 de Setiembre, 14,093, y el *Malagasy*, que salió el 12 desde Puerto Fílip 63,000 onzas. El valor total del contenido de estos buques es aproximadamente el de 323,000 libras esterlinas.

La llegada de la barca *Carolina* ha sido esperada con ansiedad: dejó a Werwijk el 15 de Abril, y habiéndose detenido en el Cabo de Buena Esperanza, no se hizo de nuevo á la vela hasta el 14 de Agosto. Sus pasajeros son casi todos gente minera y otros empleados del mismo ramo, dependientes de la compañía de *Strat-halby*.

El *Illinoys*, arribado á Nueva York, desde San Francisco el 1.^o de Noviembre, condujo 879,933 libras de oro en polvo y 200,000 en manos de los pasajeros.

Los vapores *Cortés* y *California* se han hecho á la vela desde este último pa-

to con 2,763,064 libras de oro, también en polvo.

Cada dia se reciben noticias de nuevos y asombrosos descubrimientos.

En un solo dia se han extraído de la Unión en Feathay River cerca de Vitwells Bar, una magnífica muestra de oro de peso de 42 onzas.

Gacetilla.

—FERRO-CARRIL.—Por cartas que tenemos á la vista de un sujeto que nos merece entero crédito, y que tiene suficientes motivos para estar bien enterado, sabemos que para antes del 14 de Febrero, en cuyo dia termina el plazo concedido á la Empresa, se inaugurarán los trabajos de la línea de Córdoba á Sevilla, para lo que se están haciendo los oportunos preparativos.

—FUNCION RELIGIOSA.—Hoy, á las tres y media de la tarde, como anunciamos en su lugar, empieza el quinario que consagra al Dulce Nombre de Jesús su ilustre Cofradía en su Iglesia del hospital de esta advocación. El domingo se celebrará la fiesta solemne y el jueves tendrán lugar á las diez y media de la mañana horas también solemnes por los hermanos de dicha Cofradía.

—CUESTIÓN DE NOMBRE.—Como habíamos dicho, ya se han completado los rótulos nuevos de las calles, según se acordó en el año último por el Ayuntamiento. Ya falta solo que esta mejora se continúe haciendo extensiva á toda la ciudad.

—GANADERÍA.—Se valúan en el término de esta capital las siguientes cabezas de ganado: destinadas á labor 10,815 de ganado vacuno, 29 de mular, 2,809 de yeguar y caballar y 2,905 de asnal; y destinadas á granjería 639 de la primera clase, 35 de la tercera, 6 de la cuarta y además 6,557 de lanar estante, 2,819 de cabrio y 5,758 de cerda.

—INDUSTRIA MINERA.—Ha sido decreto el reconocimiento preliminar de las minas de carbon tituladas *Adelaida*, situadas en la Campiñuela, *San Próspero*, en la vega del Chantre, *La Teresita*, en la referida Campiñuela, y *San Rufino*, en el barranco de la fuente, todas en término de Belmez.

—ESTREJOS.—Nuestro corresponsal de *Fuente Palmera* nos dice con fecha 8 del actual:

«En este dia ha tenido lugar en esta población una función religiosa en acción de gracias al Todopoderoso por el feliz natalicio de la augusta Princesa que dio á luz S. M. la Reina nuestra señora (q. D. g.) el 5 del actual. Despues de haber asistido la municipalidad al solemne *Te-deum* que se cantó en la Iglesia parroquial, con repique general de campanas y prévia iluminación pública en la noche anterior, se repartió una abundante li-

mosna de pan á los pobres necesitados, que por desgracia son muchos por la escasez de trabajo á causa de los malos temporales que se están experimentando, y repartiéndose parte á los de las siete Aldeas de este distrito.»



DOÑA JOSEFA PESQUERO Y SOTO, HA FALLECIDO.

Su hermano, sobrino, y parientes de la difunta (Q. S. G. H.) ruegan á las personas que no hayan recibido papeleta, se sirvan eucomendarla á Dios, y asistir á su funeral, que tendrá lugar en la iglesia parroquial de S. Pedro, á las tres y media de la tarde de hoy, por cuyo favor les quedaran agradecidos.

Se recibe en las casas mortuorias y se despide en el Cementerio.

Boletín Religioso.

Hoy. S. Leoncio, obispo de Capadocia.

San Leoncio fué promovido á la silla episcopal de Capadocia por su rara erudición y por su relevante virtud, cuyas dotes lo elevaron á ser inscrito en el catálogo de los santos, después de haber coronado con una preciosa muerte su santa vida llena de merecimientos y de prodigios, y siendo la admiración de las gentes.

Hoy reza la Iglesia del dia octavo de Epifanía, con rito doble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia de Capuchinos.

Primer dia del solemne Quinario al Dulce Nombre de Jesus que la ilustre Cofradía de N. P. Jesus Nazareno y S. Bartolomé consagra en la Iglesia del Hospital de esta advocación, á las tres y media de la tarde: predicará el Sr. D. José de Fuentes Maestro de estudiantes del suprimido convento de S. Gerónimo.

—CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche en San Andrés, San Miguel, San Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, Consolación, San Juan de Letran, Amparo, Alegría, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, y Ntra. Sra. de Belén y Pastores en el Alcázar viejo. Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

BOLSA DE MADRID.

—COTIZACIÓN DEL 7 DE ENERO. Títulos de 5 por 100 consolidado, a 41; Id. diferido 21 3/16 Amortizable de primera 8 3/4; Id. de segunda 4 1/2; Acciones del Banco español de San Fernando 104 7/8.

MERCADOS.

—CORDOBA.—Trigo de 33 á 39: Cebada de 13 á 14: Habas de 19 á 21: Escaña de 9 á 11: Garbanzos de 55 á 70: Aceite fresco dentro de la Ciudad á 47: Id. en los molinos á 56 1/2. Jabon blando á 13 cuartos libra. Carne de vaca á 28 cuartos libra en las carnerías.

—SEVILLA.—Trigo en la Albóndiga de 40 51: Cebada de 20 á 23: Aceite en la Calzada á 42: para el consumo á 52.

—MÁLAGA.—Trigo de 40 á 60: Cebada de 20 á 22: Maiz de 52 á 36: Garbanzos de 56 á 104. Habas de 35 á 42. Yeros de 23 á 24: Alpiste de 58 á 40: Aceite á 41.

—GRANADA.—Trigo de 42 á 46 rs.: Cebada de 16 á 18: Habas de 28 á 32: Maiz de 26 á 34: Aceite á 48.

TRASPORTES.

—CORREOS. Entran hoy de Madrid á las tres menos cuarto de la mañana, y de Cádiz, Sevilla y su carrera á las ocho menos cuarto de la noche.—Salen para Cádiz, Sevilla y su carrera á las tres y cuarto de la mañana, para Pozoblanco á las 9, y para Madrid á las ocho y cuarto de la noche.—Los precios de los asientos en las Sillas-correo son 336 rs. de Córdoba á Madrid y 120 rs. de Córdoba á Sevilla.

—DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR.—Entran de Madrid en el presente mes los días pares entre una y dos de la tarde, y salen una hora después para Sevilla. Entran de Sevilla los días impares entre seis y siete de la mañana y salen para Madrid una hora después.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Hoy entran de Madrid á las 2 de la madrugada, y de Sevilla á las 9 de la mañana.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Mañana entran de Madrid á las 2 de la madrugada, y de Sevilla á las 9 de la mañana.

—EMPRESA DE GALERAS ACELERADAS DE LOS SEÑORES D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—Entran mañana de Madrid y Sevilla á las 6 de la tarde, y salen á las 2 de la mañana del dia siguiente. Hacen los viajes á Madrid en cinco y medio días, y á Sevilla en dos y medio. Se despachan en esta ciudad frente de la Catedral, calle del Caño quebrado núm. 59.

—LA ANDALUZA.—GONDOLA DILIGENCIA ENTRE CÓRDOBA Y LUCENA.—Sale de Córdoba los Martes, Jueves y Sábados de todas las semanas, á las siete de la mañana.—Sale de Lucena los Lunes, Miércoles y Viernes de todas las semanas.—Precios.—De Córdoba á Fernández Berlina, 15: Coche 10.—A Montemayor. Berlina 15: Coche 12.—A Montilla. Berlina 20: Coche 16.—A Aguilar. Berlina 23: Coche 18.—A Monturque. Berlina 26: Coche 21.—A Lucena. Berlina 31: Coche 25. Su despacho se ha trasladado á la posada de Ballinas, Calle del Caño Quebrado. Administrador D. Alfonso Maroto.

—EMPRESA DE CARRUAJES ENTRE CÓRDOBA Y SEVILLA, DE ALFONSO MAROTO.—Saldrán de Córdoba á las 9 de la mañana el 13, 22 y 31. En el 18 y 27, á las seis de la mañana. Se despachan en Córdoba, posada de Ballinas, calle del Caño quebrado núm. 70.

Avisos.

—ARRENDAMIENTO. Se arrienda para desde S. Miguel del presente año la dehesa de la Alcaldía de la

pertenencia del Sr. Vizconde de Miranda, situada en la Sierra á legua y media de esta ciudad, compuesta de mas de mil fanegas de tierra: sus aprovechamientos son de bellota, pastos y algunas aceitunas y el disfrute de caza mayor y menor. La persona que quiera interesarse en su arriendo puede avistarse con D. Pedro Antonio Cadena, apoderado de dicho Sr. que vive calle del Paraíso núm. 6. 1

—CARRIAGE Á MÁLAGA. El Domingo próximo sale uno de la propiedad de Alfonso Maroto. Se admiten pasajeros en su despacho posada de Ballinas, carrera del Puente. 1

—ARRENDAMIENTO. Se arrienda para desde primero de Enero de 1855 el cortijo nombrado Casas Nuevas, situado en la campiña y término de esta ciudad. La persona que quiera interesarse en su arriendo puede avistarse con su dueño D. Manuel de Eguilior, calle de la Encarnación núm. 15, quien enterará de su renta y condiciones. 2

—ROPA HECHA. En la tienda del Sevillano, junto al Galapago, se halla un surtido de zamarras madrileñas de pieles muy finas, caleseras, marelleses, pantalones, chalecos, y camisas, á precios muy arreglados. 5

LOS SRES. ALBORS Y MONTEQUIN.

Tienen el honor de ofrecer á sus numerosos amigos y al público, un nuevo gabinete en la calle de S. Pablo núm. 69 casi frente á la posada de Sta. Marta. La superioridad del local y la bondad de las luces que ofrece la nueva casa, permite obtener los mejores resultados en el daguerreotipo. Los precios continuarán como antes, esto es, á 12 y á 16 rs. vn. Las horas del trabajo serán desde las diez de la mañana hasta las tres y media de la tarde. 4

DESPEDIDA DEL BARATO DE LIBROS.

Solo hoy y mañana.

Gran barato de libros de la primera casa de España en su género, calle de la Feria núm. 73.

Hay todos los libros útiles é indispensables para todos los estados y profesiones, lo mejor y mas selecto que se conoce, y que honran tanto la librería particular como la del literato: las rebajas hechas en estos libros es tan considerable que asombran y su venta á tan bajos precios solo es por sostener competencia.

En devocionarios se encuentra todo lo que pueda desearse en toda clase de encuadernaciones y letra desde el más bajo precio de 2 1/2 rs. en adelante.

Para los aficionados á la lotería primitiva hay un nuevo manual que contiene todas las estracciones desde su fundacion hasta 1853, fechas, extractos, sumas mayor y menor, las verdaderas tablas simpáticas italianas, una tarifa muy completa y la grandiosa estadística de España con el número de vecinos, almas, capital á que pertenece, leguas de distancia á su capital y á Madrid. Su precio 6 rs. El catálogo de las obras se da gratis.

—LA TUTELAR. Compañía general Española de seguros mutuos sobre la vida. Caja de ahorros sobre el 3 por 100 Español. Los Sres. suscriptores que han escogido el dia 31 de Diciembre para efectuar los pagos de sus suscripciones, pueden desde luego presentarse á recoger sus recibos en casa del Sr. D. José de Codes, encargado de la recaudacion; en la inteligencia de que el dia 14 del corriente se devolverán á la Dirección los recibos que no se hayan hecho efectivos. Lo que pongo en conocimiento de los interesados para evitarles los perjuicios á que se exponen los que no efectúen sus pagos. También creo conveniente recordar á los socios de la compañía la necesidad de presentar las fés de bautismo de los asegurados, para cuyo efecto pueden dirigirlas francas de porte á la oficina de la inspección, sita en esta ciudad, en la fonda del Sr. D. Juan Rizzi. Córdoba 7 de Enero de 1854.—Por poder del Inspector D. Adolfo Keffler.—Estanislao Pérez. 2

—NUEVA TINTURA DE AJENJO SIN ALCOHOL. Su precio 8 rs. el frasquito, en la botica de D. Francisco Avilés. 3

Córdoba: Imprenta y litografía de D. F. García Tena, calle de la Librería núm. 2.